



En presencia de la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez.

Adif firma un préstamo con el BEI por importe de 500 millones de euros para financiar la conexión de alta velocidad Madrid-Levante

- Forma parte de una línea de financiación aprobada por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) por valor de 1.300 M€

Madrid, 12 de marzo de 2009 (Ministerio de Fomento).

El presidente de Adif, Antonio González Marín, y Philippe Maystadt, presidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), han firmado hoy en Barcelona, en presencia de la ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, la primera disposición, por importe de 500 millones de euros, de un préstamo aprobado por el Consejo de Administración de dicha entidad financiera por un importe global de 1.300 millones de euros.

Esta cantidad se destinará a la financiación de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia.

Esta operación será la primera disposición que formalice el BEI con Adif para la mencionada Línea de Alta Velocidad. Entre otras características, el préstamo contempla la posibilidad de que Adif opte por diferentes alternativas de tipo de interés: un tipo fijo para todo el periodo de duración del préstamo, un tipo fijo revisable en determinadas fechas o un tipo variable con un diferencial fijo definido respecto al Euribor.

La línea de financiación se enmarca en el protocolo suscrito por el Ministerio de Fomento, Adif y el BEI en 2006. Este protocolo contemplaba inversiones por un importe total de 2.050 millones de euros, destinados a la financiación de las líneas Madrid-Segovia-



Valladolid, con 750 millones, y Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, con 1.300 millones de euros.

Los préstamos se destinan a la financiación de diferentes tramos de estas líneas de alta velocidad en función de las aprobaciones de las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), así como de la obtención de los certificados relativos a la legislación sobre espacios naturales pertenecientes a la Red Natura 2000.

Actuaciones anteriores

El Ministerio de Fomento, Adif y el BEI ya habían suscrito en octubre de 2002 un primer protocolo que incluía 4.000 millones de euros para financiar las líneas de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa, Córdoba-Málaga y Madrid-Segovia-Valladolid.

El Banco Europeo de Inversiones es una institución de la Comunidad Europea que financia a largo plazo proyectos de inversión encaminados al desarrollo. Como entidad financiera sin ánimo de lucro puede movilizar un importante volumen de fondos en las condiciones más ventajosas en cada momento, lo que beneficia a los receptores de los préstamos.